

17447 RESOLUCION de 28 de mayo de 1991, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se convoca concurso público de méritos para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.

Primero.-Se convoca concurso público de méritos para la provisión de una plaza docente que se relaciona en el anexo III, correspondiente a la Universidad Politécnica de Cataluña.

Segundo.-Este concurso se regirá por la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Tercero.-Para tomar parte en este concurso los solicitantes han de reunir las condiciones generales siguientes:

- a) Ser español.
- b) Tener un mínimo de dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de los servicios de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la Administración Local o de las Institucionales, ni encontrarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con las funciones docentes.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión.

Cuarto.-Asimismo, los solicitantes deberán reunir las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con la disposición transitoria tercera del mencionado Real Decreto podrán igualmente concurrir los antiguos miembros del Cuerpo extinguido de Profesores Agregados de Escuela Universitaria con título de Doctor y los del Cuerpo extinguido de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Quinto.-Quienes deseen tomar parte en este concurso deberán dirigir una instancia, según el modelo del anexo I, al Rector de la Universidad

Politécnica de Cataluña, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de procedimiento administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Esta instancia irá acompañada de los documentos que acrediten reunir los requisitos establecidos para participar en el correspondiente concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

El modelo de curriculum vitae a presentar en el acto de presentación del concurso se adecuará a lo especificado en el anexo II.

Los derechos de examen serán de 1.500 pesetas (1.100 pesetas por derechos de examen y 400 pesetas en concepto de formación de expediente).

El pago se hará en la Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, en la cuenta corriente número 2100-3499-05-160-27 (U. P. C. Concursos y Oposiciones), por ingreso directo o por giro postal o telegráfico en la mencionada cuenta, haciendo constar el nombre del aspirante, así como el número de la plaza a la que concursa. Deberá adjuntarse a la instancia fotocopia del resguardo del giro o del ingreso en la Caixa. Su ausencia determinará la exclusión del aspirante.

Sexto.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas.

Séptimo.-La composición y el nombramiento de las Comisiones de evaluación de la misma manera que su funcionamiento, el desarrollo de las pruebas, las reclamaciones y la propuesta y el nombramiento de los candidatos, se adecuarán a lo que estipulan la Ley 11/1983; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Barcelona, 28 de mayo de 1991.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

ANEXO I

Excmo. y Magfo. Sr.:

Convocadas a concurso plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Número plaza <input type="text"/>	
Cuerpo Docente de	
Área de conocimiento	
Departamento	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria (materia y Centro de asignación)	
Fecha de convocatoria («BOE» de	
Concurso <input type="checkbox"/> Concurso de méritos <input type="checkbox"/>	

II. DATOS PERSONALES					
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento		Provincia de nacimiento	
				Número DNI	
Domicilio: Calle y número				Localidad	
Teléfono		Provincia		Código postal	
En caso de ser funcionario público de Carrera:					
Denominación del Cuerpo o plaza		Organismo		Fecha de ingreso	
				N.º Registro Personal	
Situación { Activo <input type="checkbox"/>					
Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras					

III. DATOS ACADÉMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
.....
Docencia previa	
Departamento	Universidad
.....
.....

Forma en que se abonan los derechos y tasas:							
Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona: Cuenta corriente 2100-3499-05-160-27 (U.P.C.)	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Número del recibo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> <tr> <td>.....</td> <td>.....</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Número del recibo
Fecha	Número del recibo						
.....						
.....						
Giro telegráfico							
Giro postal							

Documentación que se adjunta:
Fotocopia del documento nacional de identidad.
.....
.....

El abajo firmante

SOLICITA: ser admitido al concurso para proveer la plaza antes mencionada, compromiéndose, en caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente citada y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En Barcelona a de de
(Firma.)

ANEXO II

Datos personales

Apellidos y nombre
 Documento nacional de identidad número
 Lugar y fecha de expedición
 Nacimiento: Localidad Provincia
 Fecha
 Domicilio: Calle número
 Código postal Localidad Teléfono
 Universidad actual (en su caso)
 Facultad o Escuela actual (en su caso)
 Departamento o Unidad docente actual (en su caso)
 Categoría actual como Profesor (en su caso)

1. Títulos académicos.
2. Puestos docentes desempeñados.
3. Actividad docente desempeñada.
4. Actividad investigadora.
5. Publicaciones: Libros o capítulos en libros.
6. Publicaciones: Artículos.
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos.
10. Patentes.
11. Cursos y seminarios impartidos.
12. Cursos y seminarios recibidos.
13. Becas, ayudas y premios recibidos.
14. Actividad profesional.
15. Otros méritos docentes y de investigación.
16. Cargos académicos.
17. Otros méritos.

ANEXO III

Catedrático de Escuela Universitaria

CEU-81:

Área de conocimiento: «Organización de Empresas».
 Departamento: Organización de Empresas.
 Clase de convocatoria: Concurso de méritos.
 Materia: Organización y Control de Obras (Arquitectura Técnica).
 Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Barcelona.

17448 RESOLUCION de 17 de junio de 1991, de la Universidad de La Coruña, por la que se corrigen errores en la de 11 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo), que convocaba concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

ANEXO I

Número de plazas: 1.
 Plaza número: 007/91.
 Cuerpo: Profesor Titular de Universidad.
 Área de conocimiento a que corresponde: «Matemática Aplicada».
 Departamento a la que está adscrita: Matemáticas.
 Actividades que realizará quien obtenga la plaza: Docencia en Matemáticas.
 Centro: E. T. S. Arquitectura de La Coruña.
 Clase de convocatoria: Concurso.
 La Coruña, 17 de junio de 1991.-El Rector, José L. Meilán Gil.

17449 RESOLUCION de 20 de junio de 1991, de la Universidad de La Coruña, por la que se corrigen errores en la de 23 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), que convocaba concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Plaza número: 009/91.
 Departamento a la que está adscrita. Debe decir: «Psicología».
 Plaza número: 011/91.
 Clase de convocatoria. Debe decir: «Concurso de méritos».
 Plaza número: 012/91.
 Actividades que realizará quien obtenga la plaza. Debe decir: «Docencia en Didáctica de la Lengua y de la Literatura Española».
 La Coruña, 20 de junio de 1991.-El Rector, José L. Meilán Gil.

ADMINISTRACION LOCAL

17450 RESOLUCION de 9 de abril de 1991, del Ayuntamiento de Monreal del Campo (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento del Decreto de la Alcaldía de fecha 9 de abril de 1991, se anuncia la convocatoria para la celebración de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, mediante concurso-oposición de promoción interna, de acuerdo con las bases aprobadas por el Pleno de esta Corporación en fecha 26 de marzo de 1991, que se encuentran en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Monreal del Campo, 9 de abril de 1991.-El Alcalde, Pedro Castellano Ibáñez.

17451 RESOLUCION de 2 mayo de 1991, del Ayuntamiento de Subirats (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Pleno de la Corporación municipal en sesión ordinaria celebrada en fecha de 4 de marzo de 1991 acordó convocar pruebas selectivas para la provisión de puestos de trabajo incluidos a la oferta pública de ocupación aprobada para el año 1991 y que se atenderán a las bases que se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 101, de 27 de abril de los corrientes. Las plazas son: Una de Auxiliar administrativo, una de Encargado y una de Oficial de electricista. Las solicitudes para participar en esta convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo improrrogable de veinte días a contar a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y se dirigirán al Alcalde de la Corporación.

El resto de anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Subirats, 2 de mayo de 1991.-El Alcalde-Presidente.

17452 RESOLUCION de 13 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer 12 plazas de Bomberos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 102, de fecha 7 de mayo de 1991, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de las plazas incluidas en la oferta de empleo público, que se detalla a continuación:

Plazas de funcionarios:

Nombre: Bomberos.
 Número de plazas: 12.
 Sistema de selección: Libre.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Almería, 13 de mayo de 1991.-El Alcalde-Presidente, Santiago Martínez Cabezas.

17453 RESOLUCION de 13 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 103, de fecha 8 de mayo de 1991, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de las plazas incluidas en la oferta de empleo público, que se detalla a continuación:

Plazas de funcionarios:

Nombre: Sargento de la Policía Local.
 Número de plazas: Cinco.
 Sistema de selección: Promoción interna.